

## La educación del alumnado inmigrante. Un reto social y educativo\*

María José Montón  
Equip d'Assessorament Psicopedagògic. Terrassa  
Generalitat de Catalunya

*El artículo aborda una serie de cuestiones relacionadas con la escolarización del alumnado inmigrante de incorporación tardía que tiene mayores dificultades para integrarse en nuestro sistema educativo, es decir, el que lo hace con un nivel de escolaridad previa deficiente o inexistente y con un escaso o nulo dominio de las lenguas castellana y catalana. Desde el planteamiento general de la atención a la diversidad y a partir de una valoración de la situación actual, se analizan las necesidades educativas específicas del alumnado inmigrante de incorporación tardía y se formulan algunas propuestas para abordarlas y satisfacerlas. Más concretamente, se formulan valoraciones y propuestas relacionadas, entre otros aspectos, con la importancia de las actitudes de la sociedad de acogida, del profesorado, de los compañeros y de la comunidad educativa en general ante estos alumnos y alumnas; la necesidad de normalizar y equilibrar su emplazamiento escolar; la organización y el desarrollo de planes de acogida en los centros educativos y en su entorno social y ciudadano; las relaciones con el alumnado autóctono; el trabajo con las familias; el aprendizaje de la lengua o las lenguas de la sociedad de acogida; la conservación y aprendizaje de la lengua materna y de la cultura de origen; o la incidencia del entorno social más amplio y el papel potencialmente educativo de las actividades extraescolares y de ocio. Pese a su orientación decididamente educativa, el artículo también subraya las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales del fenómeno migratorio y la necesidad de garantizar los recursos económicos, humanos y de formación que la complejidad del tema requiere.*

Palabras clave: inmigración, alumnado de incorporación tardía, necesidades educativas, atención a la diversidad, cultura de origen, aprendizaje de la lengua.

---

\* La elaboración de este artículo ha sido posible gracias a una licencia de estudios concedida a su autora por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya durante el curso 2001-2002 (DOGC, nº 3363, 5.4.2001).  
Correspondencia: EAP Terrassa. C/ Consell de Cent, 146. 08226 Terrassa. Correo electrónico: mjmonton@jazzfree.com

*This article deals with a series of questions related to the schooling of immigrants who joined school relatively late and therefore have greater difficulty in integrating into our educational system. These immigrants have little or no experience of schooling, and little or no knowledge of Spanish and Catalan. The needs of students who begin their education relatively late are analysed from the perspective of the need to pay due attention to diversity. With this in mind several proposals are put forward to approach and satisfy these needs: assessment and proposals which take account of the attitude of the host society, the teaching staff, other members of the class, and the educational community in general towards these students; the need to balance the distribution of immigrants in particular schools; the organization and development of plans for integration in the educational centers and in their social and urban environment; their relations with local students; working with the families; the acquisition of the local language/s, the preservation and acquisition of the mother tongue and culture, the influence of society and the potentially educational role of extracurricular and leisure activities. The article focuses on education, but also highlights the social, economic, political and cultural dimensions of immigration and the need to guarantee the economic, educational and human resources that the complexity of the phenomenon requires.*

*Key words: Immigration, immigrants joining at late ages, educational needs, attention to diversity, mother culture, language acquisition.*

## **La inmigración, un fenómeno creciente e irreversible**

El tema de la inmigración preside actualmente numerosos debates e informaciones en los medios de comunicación. También está siendo motivo de polémica y discrepancia entre diversos representantes políticos.

El aumento creciente de la población inmigrada, imprescindible para asegurar el progreso europeo y mantener el sistema de bienestar, está siendo motivo de preocupación ciudadana. Las informaciones relacionadas con la inmigración, habitualmente negativas, no logran compensar los efectos positivos que la llegada de trabajadores y trabajadoras extranjeros ha tenido y tiene en Europa y está empezando a tener en España. Los inmigrantes vienen a realizar los trabajos que los propios autóctonos no desean, contribuyendo así a la creación de riqueza en nuestro país y a mantener el equilibrio de la Seguridad Social. El incremento de la población derivado de la tasa de natalidad de las familias inmigradas es también un factor importante a tener en cuenta. Por ejemplo, la población de Cataluña se vería reducida a la mitad a lo largo del siglo XXI de no ser por el aumento de esta tasa favorecido por la llegada a nuestro país de familias inmigradas. Pero la población autóctona sólo percibe, por lo general, problemas relacionados con la inseguridad, la convivencia, la religión, las diferencias culturales, etc.

Las repercusiones de los atentados del once de septiembre en Nueva York han favorecido la aparición de posturas radicales como las argumentadas por Samuel P. Huntington en su libro *Choque de civilizaciones*, donde señala que las

fuentes de los conflictos posteriores a la guerra fría no tienen su origen en raíces ideológicas o económicas, sino culturales. Los enunciados de Samuel Huntington pueden resultar peligrosos, ya que hace un reduccionismo del concepto de cultura que puede dar lugar a interpretaciones sobre la bondad de unas culturas por encima de otras. El problema no es Occidente contra el Islam, ni el blindaje que propone para deshacerse de los otros. El verdadero problema es la lucha contra las etiquetas, contra las generalizaciones y la falta de objetividad de las informaciones, y muy especialmente la guerra contra la pobreza y la incultura.

Edward W. Said, en su artículo «El choque de ignorancias» (*El País*, 16 de octubre de 2001), señala: «el caso es que todos nadamos en esas aguas, tanto occidentales como musulmanes y otros. Y, dado que las aguas forman parte del océano de la historia, intentar abrirlas o dividir las mediante barreras es inútil. La tesis del choque de civilizaciones es un truco como el de la guerra de los mundos, más útil para reforzar el orgullo defensivo que para una interpretación crítica de la desconcertante interdependencia de nuestra época». Las limitaciones y el freno que se pone a las diferencias de origen cultural, a menudo con argumentos que subrayan los aspectos irreconciliables y casi siempre con informaciones anecdóticas y poco generalizables, son un elemento a tener en cuenta para actuar con rigor, evitando caer en tópicos que impiden aproximarnos a lo que tenemos en común al poner un énfasis excesivo en lo que nos diferencia.

Los sucesos del once de septiembre son altamente preocupantes no sólo por el horror de la acción terrorista en sí misma y la lucha contra el terrorismo internacional que han desencadenado, sino también por el impacto económico que supone el incremento del gasto militar en detrimento del social y del educativo. A menudo, Europa actúa como reflejo de la política que se lleva a cabo en los Estados Unidos y ya se está percibiendo claramente esa influencia. Las numerosas advertencias de alerta frente a la inmigración y la inseguridad han hecho aparecer de nuevo líderes europeos con discursos xenófobos y racistas que no son suficientemente contrarrestados por otras opciones políticas de izquierdas y progresistas.

### *¿Choque de civilizaciones o manifestación de la pobreza?*

La inmigración no es un fenómeno transitorio, es una realidad que irá en aumento tanto si se ponen fronteras como si no, con papeles o sin ellos. Ni la Ley de Extranjería ni el aumento policial frenarán la llegada de personas inmigradas. Formamos parte de los países ricos y es de justicia corresponder con generosidad. Ellos y ellas, los inmigrantes, no han decidido venir por capricho; a nadie le gusta dejar su tierra, su familia, sus raíces. Lo hacen porque no pueden vivir dignamente en sus países de origen y, cuando se llega a esa situación, las fronteras no limitan, simplemente se saltan.

En los inicios de los años 70 tuve la ocasión de complementar mi formación en Suiza, concretamente en la ciudad de Ginebra. Desde entonces han transcurrido 30 años. En aquel momento España era un país de emigración y Ginebra, al igual que otras ciudades suizas y europeas, contaba con un elevado número de

españoles que habían emigrado mayoritariamente por problemas económicos. La estancia de seis años en Ginebra me permitió conocer de cerca la situación de los emigrantes españoles y me ha llevado a plantearme a menudo la siguiente pregunta: realmente, ¿las costumbres de los emigrantes españoles de los años 60 y 70 eran tan diferentes como a veces se supone de las costumbres de los inmigrantes que ahora llegan a nuestro país?

Poner en relación aquellas vivencias y compararlas con la situación actual de los nuevos inmigrantes puede resultar ejemplificador. Buena parte de los emigrantes españoles en Ginebra en los años 70 eran analfabetos y realizaban los trabajos que rechazaban los trabajadores suizos. Se agrupaban por barrios y habitualmente vivían en barracas prefabricadas o en viviendas con espacios muy reducidos. Vivían aislados de las otras comunidades. Desconocían las lenguas de la comunidad de acogida. Manifestaban estar de paso y vivían mitificando su país de origen. Eran familias numerosas que progresivamente se iban reagrupando. Tenían sus propios espacios de convivencia en forma de casas regionales. La cultura gastronómica era muy diferente. Cocinaban con aceite de oliva, que habitualmente se traían de España. No manifestaban interés por la cultura suiza y no consideraban importante ni prioritario aprender francés. No participaban de la vida cultural de la ciudad y organizaban sus propias fiestas. Su principal objetivo era ganar dinero para enviarlo a la familia que habían dejado en España o para poder regresar. Su actitud en relación con la Administración suiza era de sumisión y vivían con miedo el poderoso control de la Oficina de Emigración. Tenían un especial interés por escolarizar a sus hijos, a pesar de que muchos de ellos no habían estado escolarizados previamente. En verano eran fácilmente reconocibles en las carreteras españolas por su voluminoso equipaje emplazado encima de sus coches.

¿Cómo percibían los suizos a estos emigrantes españoles? Con desconfianza y a menudo con cierto temor. Incultos y un poco bárbaros. Sin interés por el entorno y poco generosos con el país de acogida. Culturalmente homogéneos, todos debían saber cantar y bailar flamenco y tenían que gustarles los toros, la sangría y la paella. Ruidosos y poco respetuosos con las normas y reglas de la comunidad. Con pocos hábitos higiénicos. Con hábitos alimentarios poco saludables, como cocinar con aceite de oliva. Los hombres eran percibidos como machistas y violentos, y las mujeres como sumisas. En definitiva, pobres.

Había algunos aspectos de la situación que me llamaban la atención y que no lograba entender en aquel momento. Por ejemplo, el empeño en exhibir algunos comportamientos propios de realidades sociales y culturales desfavorecidas, la limitación de hábitos higiénicos, el escaso interés por descubrir al otro, la poca curiosidad por la cultura del país de acogida, el desinterés por participar de la vida social de la comunidad, la escasa motivación por aprender la lengua francesa y la también escasa motivación por romper con los tópicos, entre otros. Me sorprendía igualmente el hecho de que algunos alumnos que encontraba en las escuelas y que tenían un apellido inequívocamente español se negaban a hablar conmigo cuando me dirigía a ellos en esta lengua y me respondían «non madame, je ne suis pas espagnol»; y si podían, se escondían.

Seguramente en aquel momento era demasiado joven e inexperta para ha-

cer una interpretación equilibrada y no pasional del fenómeno migratorio. En todo caso, las vivencias de aquella experiencia, en contraposición a la situación actual, me han hecho tomar conciencia de que ese fenómeno reproduce en todo el mundo los mismos comportamientos, el de las personas que salen de su país para buscar una vida mejor y que tienen una cosa en común: la pobreza.

A finales de 1998, el porcentaje medio de extranjeros en Suiza era del 20'70% (1.502.000 personas, entre inmigrados y refugiados). Algunas ciudades tenían un porcentaje aún más elevado, particularmente Ginebra, con 75.572 extranjeros, que representaban el 43'7% de la población. Actualmente, en Suiza los inmigrantes provienen de 194 países distintos. El 23'8% proceden de la antigua Yugoslavia y constituyen la segunda comunidad extranjera en importancia después de los italianos (24'8%). Todavía hoy podemos encontrar afirmaciones sobre esta situación como las siguientes:

«Una parte de estos nuevos inmigrantes se pueden distinguir de la población autóctona por la apariencia, el color de la piel, etc. La forma de vida de los inmigrantes que vienen de países lejanos es bastante diferente a la nuestra...».

«Muchos suizos consideran hoy que los italianos, los españoles y los portugueses forman parte de la población indígena. No en vano, una gran parte de estos inmigrantes viven en Suiza desde hace tres generaciones, y muchos de ellos han nacido en Suiza. Los suizos hemos asimilado algunos aspectos de su modo de vida. Desde comienzos del siglo pasado, hemos tenido que habituarnos a las costumbres de las comunidades extranjeras...» (Rellstab, *s/f*, p. 3).

Realmente, ¿existen muchas diferencias «culturales» entre los antiguos emigrantes españoles en Ginebra y los nuevos inmigrantes que llegan a España? Desde la experiencia que proporciona la oportunidad de haber vivido y de haber trabajado en las dos situaciones, me atrevo a afirmar con bastante rotundidad que no la veo y que, en todo caso, la existencia de los aspectos comunes prevalece por encima de los que son diferentes.

### *España y Cataluña: el tránsito de países de emigrantes a países de acogida*

Algunos datos sobre la situación actual en España y en Cataluña pueden resultar representativos del cambio que se ha producido en la última década. España ha sido fundamentalmente un país de emigración. Sólo a partir de los años 50 emigraron alrededor de dos millones de españoles principalmente a Suiza, Francia, Alemania e Inglaterra. Era una emigración principalmente económica. A finales del siglo XX, y a pesar de invertirse la tendencia migratoria, continúa siendo más elevado el número de residentes españoles en el extranjero, aproximadamente unos 2,2 millones, que la de extranjeros residentes en España.

Es a partir de los años 80 cuando comienza a hablarse de España como un país de inmigración. Según datos recientes en 2001 había 1.109.060 extranjeros residentes en España, 659.179 no comunitarios y 449.881 comunitarios. Por orden de población, los cinco principales países no comunitarios son Marruecos (139.167), Ecuador (91.393), Colombia (41.629), Rumania (27.563) y Perú

(24.434). Se habla también de un total de 300.000 inmigrantes en situación irregular. Las diferencias entre comunidades son también importantes. Así, Cataluña acoge 206.422 extranjeros no comunitarios (25%) de los que el 30% son de origen marroquí. En cambio, únicamente el 10% de inmigrantes afincados en la Comunidad de Madrid proceden de ese país.

En relación con la población escolar catalana, según datos del Departament d'Ensenyament para el curso 2001-2002, hay un total de 2.839 alumnos procedentes de la Unión Europea, 2.563 del resto de Europa, 12.214 del Magreb, 1.429 del resto de África, 268 de América del Norte, 13.056 de América del Sur, y 2.256 de Asia y Oceanía. Para el curso escolar 2002-2003 aumenta en un 11% el número de alumnos inmigrantes matriculados.

Como puede comprobarse, la mayor parte de la población procede de los países llamados del tercer mundo. Estamos hablando, por lo tanto, de una inmigración eminentemente económica. En general, las personas que inician un proceso migratorio no lo hacen por placer, sino en busca de lo que adolecen en sus países de origen; en definitiva, buscan un futuro mejor para ellos y especialmente para sus hijos e hijas. Si bien es cierto que los inmigrantes proceden de países muy diversos, se observa, según los datos disponibles, que la mayoría proceden de Marruecos y de países de América del Sur, especialmente de Perú, Ecuador y Colombia. No se trata pues de un fenómeno migratorio pasajero, sino de una población con intención de quedarse definitivamente en el país de acogida.

El contexto socioeconómico español ha variado y ya no formamos parte de la periferia europea pobre. Para ponernos a nivel europeo en materia de inmigración todavía nos queda un largo camino por recorrer, tanto en relación a la acogida continuada de las personas inmigradas, como a la toma de decisiones para buscar las soluciones más adecuadas. Algunas de ellas ya han sido aplicadas con éxito. Existen experiencias en Suiza, Francia, Alemania, Holanda, etc. de las que tenemos mucho que aprender y que pueden servirnos de modelo si se quiere realizar un trabajo riguroso y justo en lo que concierne a la acogida de las personas inmigrantes.

### **Tipología del alumnado inmigrante**

En el colectivo del alumnado inmigrante existe la misma diversidad que podemos encontrar en el colectivo de alumnos autóctonos. Atribuir comportamientos homogéneos en cuanto a intereses, la cultura, religión, etc. de los alumnos inmigrantes es totalmente erróneo. Sin embargo tienen un rasgo común: pertenecen a un colectivo de personas que se han desplazado desde el Sur hacia el Norte en busca de un futuro mejor; la mayor parte de ellos se quedarán a vivir en nuestro país, pues las esperanzas de mejora en sus países de origen son escasas o inexistentes, por lo que de momento su viaje sólo es de ida.

Compartimos la caracterización del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de situaciones sociales y culturales desfavorecidas que ha

establecido el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, entre las que encontramos una escolaridad previa inexistente o deficitaria. Cuando la escolarización previa ha tenido lugar de una forma normalizada, los únicos aspectos destacables son el desconocimiento de la lengua, o las lenguas, y la adaptación al nuevo contexto social, con las dificultades propias que ello comporta en cuanto a la comunicación inicial, el aprendizaje de la lengua y la incorporación a la sociedad de acogida. Sin lugar a dudas, el colectivo de alumnos que presenta mayores dificultades es el de incorporación tardía a nuestro sistema educativo. Pero también este colectivo es muy diverso en función de algunos factores entre los que conviene destacar, por su relevancia desde el punto de vista del proceso de alfabetización y de sus resultados, los siguientes:

– *La edad y el momento de su incorporación al sistema educativo.* No es lo mismo iniciar la escolaridad en el primer ciclo de la Educación Primaria que en el último, ni incorporarse en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria que en el cuarto curso.

– *El tipo y el nivel de escolaridad previa.* La mayor parte del alumnado de incorporación tardía extracomunitaria accede a nuestro sistema educativo con unos niveles muy elementales de formación y de información académica, lo cual, añadido a las dificultades de comprensión por motivos de la lengua, les dificulta considerablemente el seguimiento del currículo establecido. Estas dificultades son especialmente graves en los últimos cursos de la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria.

– *Las expectativas familiares y sociales.* El índice de analfabetismo es muy elevado entre las personas inmigradas. En consecuencia, a la situación propia del fenómeno migratorio, aparecen asociadas a menudo problemáticas sociales importantes que generan situaciones de marginación. En este contexto, las expectativas de mejora del nivel formativo de los hijos e hijas que tienen muchas familias inmigradas son relativas y aparecen estrechamente vinculadas a su situación de partida y al que consideran los padres que debe ser el nivel de formación mínimo necesario para poder incorporarse al mundo laboral.

### **Respuestas educativas dirigidas al colectivo de alumnos inmigrantes con mayores dificultades**

El número de alumnos de incorporación tardía va creciendo de forma considerable y lo que se presentaba hasta hace poco como una situación excepcional se está configurando en la actualidad como una situación normal. Este hecho hace que no podamos permanecer más tiempo aportando soluciones puntuales a fenómenos que son recurrentes. Las respuestas educativas deben ser variadas para atender realmente a la diversidad de situaciones, pero no todas las propuestas son igualmente eficaces ni permiten obtener los mismos resultados.

Los aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta en una primera fase son las actitudes, el emplazamiento escolar, la acogida, los alumnos, las familias y el entorno.

### *Las actitudes*

Uno de los aspectos más importantes y prioritarios es el vínculo afectivo que las personas recién llegadas, en este caso niños y niñas y adolescentes, establecen con la sociedad de acogida. Solamente hace falta cruzar la mirada con la de los alumnos que acaban de llegar para comprobar que piden ayuda. De la calidad de esta ayuda dependerá que su mirada se transforme en seguridad o en desconfianza e incluso, tal vez, en odio.

Además de las actividades que pueda contemplar el plan de acogida del centro educativo, existe un aspecto fundamental e imprescindible que es la actitud del que acoge. Sólo una actitud basada en el reconocimiento de los derechos individuales y una práctica educativa que incluya también un compromiso de lucha contra la exclusión social hará posible un cambio real. Las reflexiones intelectuales y las prácticas personales han de caminar en paralelo y afectan por igual a toda la comunidad educativa, entendida como el conjunto de centros educativos de la red pública y de la red privada concertada.

No es un buen comienzo la aplicación de ciertas prácticas de repartición de alumnos cuando, a menudo, el trabajo consiste principalmente en convencer a algunos centros sobre la bondad de contar con este tipo de alumnos. Realmente, ¿la estrategia ha de pasar por este tipo de convencimiento o debe actuarse con más contundencia y exigir el cumplimiento de las condiciones, obligaciones y responsabilidades que tienen todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos? ¿Qué puede pensar un alumno o su familia cuando la toma de decisiones sobre su escolarización acaba siendo, en ocasiones, el inicio de un conflicto? Es obvio que esta forma de proceder no es la mejor para favorecer el establecimiento de lazos afectivos y emocionales sólidos y positivos.

### *La normalización del emplazamiento escolar*

Es un hecho reiteradamente constatado que las familias inmigradas tienden a concentrarse en unos mismos espacios que se suelen caracterizar por pertenecer a los barrios periféricos de las ciudades donde la vivienda es más económica. En definitiva, es el espacio que han podido elegir para vivir. Es, pues, su barrio.

Desde hace tiempo hemos subrayado la importancia de que los alumnos y las alumnas se escolaricen, a ser posible, en los centros educativos de sus barrios, aspecto esencial para facilitar el establecimiento de relaciones entre iguales. También hemos insistido sobre la bondad de la escolarización en entornos normalizados y lo menos restrictivos posible, en centros educativos abiertos a la diversidad, con recursos y vías suficientes para poder abordar las diferencias individuales de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado, con proyectos propios y adaptados a sus diferentes realidades.

La LOGSE establece una serie de medidas y vías específicas para compensar las desigualdades del alumnado derivadas de situaciones económicas y sociales en los centros ordinarios. Este planteamiento es igualmente válido, a mi

juicio, en el caso de los alumnos inmigrantes con dificultades para seguir con normalidad sus estudios.

La acogida inicial es muy importante y sólo puede llevarse a cabo de forma positiva mediante el establecimiento de relaciones gratificantes con los compañeros y compañeras y con el profesorado. La atención temporal intensiva necesaria para el aprendizaje inicial de la lengua debe garantizarse en todos los centros rehuyendo propuestas de concentración en centros ajenos o en itinerarios segregados. Educar los hábitos escolares correspondientes a las formas de vida del sistema educativo es algo difícil de conseguir en un contexto ajeno al propio centro y a la propia clase. Los alumnos inmigrantes deben aprender en un contexto normalizado y en interacción con compañeros y compañeras y profesores autóctonos. Los primeros modelos que reciben son esenciales para que puedan entender nuestro funcionamiento y adquirir progresivamente los hábitos y las normas que rigen en el entorno escolar. Los alumnos y las alumnas progresan de forma diferente y el hecho de no poder acceder a los recursos y posibilidades de un centro educativo ordinario impide tratar de manera diferenciada cada situación.

Cuando están escolarizados en un centro educativo, los alumnos inmigrantes establecen relaciones afectivas con sus compañeros autóctonos que les van dando seguridad, se sienten tratados como el resto del alumnado, lo aprecian y lo respetan. El hecho de no disponer de este referente les dificulta la relación y no se implican de igual manera.

Otro aspecto que conviene tener en cuenta es que la propuesta de escolarización al margen de la organización ordinaria de los centros educativos hace muy difícil que la responsabilidad sea asumida por toda la comunidad educativa. Cuando esto sucede, la responsabilidad se delega en los profesionales que realizan directamente el trabajo con los alumnos inmigrantes, corriendo así el riesgo de crear una organización periférica sin vinculación con el colectivo de profesores y profesoras del propio centro.

Si bien es importante potenciar una buena relación y coordinación con las familias en toda situación educativa, todavía lo es más en estos casos, ya que los padres y madres del alumnado inmigrante desconocen el funcionamiento de nuestros centros y a menudo tienen muchas dificultades para interpretar correctamente las demandas y orientaciones.

La concentración de un número elevado de alumnos inmigrantes en determinados centros públicos no favorece la normalización. La «guetización» de algunas escuelas e institutos es un hecho real que acaba por generar situaciones graves de marginación. El derecho de los padres a elegir centro es un argumento que se está utilizando abusivamente al no aplicar con rigor unos criterios de admisión de alumnos que equilibren los centros públicos y los centros concertados. Garantizar una distribución equilibrada de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en centros públicos y centros concertados es un principio de normalización al que no se puede ni se debe renunciar.

En suma, la normalización del emplazamiento escolar exige:

– Aplicar con rigor el concepto de alumnos con necesidades educativas especiales derivados de situaciones sociales y culturales desfavorecidas, que in-

cluye a los alumnos inmigrantes con dificultades para seguir una escolaridad habitual.

- Equilibrar la distribución de la población entre los centros públicos y los centros privados concertados de un mismo barrio o barrios cercanos; una buena medida en este sentido sería comenzar por los niños y niñas de tres años.

- Favorecer y potenciar la estabilidad del profesorado en los centros con el fin de que puedan realizar proyectos específicos dirigidos al alumnado inmigrante.

- Favorecer y potenciar el trabajo inicial de alfabetización y de refuerzo de la lengua o las lenguas en los propios centros.

- Potenciar la aplicación de medidas compensatorias en aquellos centros que lo necesiten: aumento de becas para libros, salidas, comedores, etc.

- Dotar con recursos materiales y humanos suficientes a los centros que apliquen proyectos integradores y de atención a la diversidad de su alumnado.

### *La acogida*

Recordemos situaciones personales vividas en algún país extranjero cuando viajamos y no nos podemos comunicar. Aun siendo una situación sensiblemente distinta, en más de una ocasión hemos experimentado sentimientos de angustia. Cuesta poco imaginarse las vivencias de los alumnos recién llegados cuando se encuentran en un lugar desconocido, con unas normas desconocidas, con lenguas distintas, percibidos a su vez como personas diferentes y, en ocasiones, recibidos con una cierta hostilidad.

A esta situación hemos de añadir las tensiones que el hecho migratorio provoca. El abandono de su país, de su gente, de sus costumbres, a menudo de parte de su familia, por ejemplo de la madre, y paralelamente a esto nuevas expectativas y unas nuevas exigencias sociales que no se pueden abordar de golpe y menos en solitario. La forma de plantear la acogida del alumnado inmigrante condicionará, sin duda, su implicación en esta nueva etapa de su vida. Se aprende a partir de relaciones afectivas gratificantes y seguras, y para que eso sea posible las relaciones han de ser siempre bidireccionales e interactivas. Difícilmente los alumnos inmigrantes pueden sentirse acogidos cuando la propuesta inicial que les hacemos consiste en separarlos del grupo de autóctonos con la excusa del aprendizaje inicial de la lengua; difícilmente pueden tener ganas de aprender la lengua cuando la comunicación con el grupo de iguales les está vetada.

No es ésta, en nuestra opinión, la mejor manera de comenzar una nueva etapa. Tampoco creemos que se necesiten actividades tan sumamente especializadas que no sea posible realizarlas en los propios centros. Actitudes colectivas favorables del conjunto de la comunidad educativa, que pueden traducirse en miradas afectuosas, gestos de acercamiento, acompañamientos puntuales, anticipación a los hechos, intervenciones de ayuda, etc., son el inicio de una buena acogida. La acogida, pues, es responsabilidad de todos. A partir de aquí se pueden realizar planteamientos más o menos elaborados e incorporados al plan de acogida o al plan de atención a la diversidad del centro. El diseño de un buen plan

de acogida está condenado a no tener éxito si no va acompañado de unas actitudes favorables y de respeto a los demás.

Actualmente los centros educativos disponen ya por lo general de un plan de acogida, por lo que la adecuada incorporación del alumnado inmigrante sólo requiere algunas intervenciones específicas complementarias. Puesto que en la acogida inicial de los alumnos autóctonos participa la dirección del centro y el equipo de maestros o profesores, no es adecuado que la acogida de los alumnos inmigrantes recaiga exclusivamente en los especialistas; y todavía es menos deseable delegar estas funciones a algún servicio educativo o programa específico.

La propuesta que hacemos a continuación pretende ayudar a mejorar algunos aspectos más específicos y complementarios al plan de acogida, al plan de acción tutorial y al plan de atención a la diversidad.

Los centros educativos a los que se incorpora durante el primer curso un cierto número de alumnos inmigrantes deberían contar con un docente que gestione su acogida. Dada la complejidad organizativa de los centros de secundaria, es imprescindible disponer de esta figura. Sus funciones prioritarias serían: la acogida al centro, el acompañamiento a las clases, el acompañamiento inicial para el conocimiento del espacio del centro, la ayuda en la gestión de los documentos y libros, la comprensión de los horarios, la ayuda en el conocimiento de las normas y hábitos, la ayuda en la comprensión de las fiestas escolares, las salidas culturales, los primeros contactos con la familia, el seguimiento directo e indirecto del alumno, alumna, etc. Se trata, en definitiva, de que los alumnos nuevos cuenten puntualmente con un docente de referencia que facilite su incorporación, que pueda anticiparse a los problemas y colabore en su solución. El tiempo de duración de estas ayudas dependerá de cada caso en concreto. Además, este trabajo debe realizarse en colaboración con el tutor/a y ha de ser complementario al trabajo de tutoría. Delegar toda la responsabilidad en los tutores/as no asegura que este trabajo inicial tenga el alcance que requiere.

En cada grupo clase y de forma rotatoria (por ejemplo, quincenalmente) es también conveniente que un compañero o compañera pueda ejercer tareas de tutor individual durante el tiempo que se estime necesario. Esta tarea debe consistir en ayudar al nuevo alumno dentro de la clase para asegurar la correcta interpretación de las primeras consignas, resolver dudas sobre los trabajos de clase o sobre otros más específicos, acompañarlo en los primeros desplazamientos, estar a su lado durante el tiempo libre, colaborar en el aprendizaje de la lengua o las lenguas repitiendo las palabras, hablándole despacio, interesándose por sus cosas, etc., y a ser posible acompañarlo en el conocimiento de su entorno.

La figura del mediador/a cultural es imprescindible para ejercer de puente entre las familias, los alumnos y la comunidad educativa. Desde nuestro punto de vista, la colaboración de un mediador/a cultural no ha de comportar únicamente una ayuda para resolver conflictos. La necesidad más inmediata es la de facilitar la comunicación inicial entre el profesorado y el alumnado y sus familias. Es importante tomar conciencia de las angustias iniciales que se generan frente a la imposibilidad de comunicación. No se trata, por supuesto, de realizar simplemente una traducción, sino de ayudar a establecer lazos de relación entre las dos culturas. A menudo nos encontramos frente a hechos que no podemos en-

tender por desconocimiento de las diferentes realidades culturales y exigimos una normalidad cuando las prácticas educativas escolares y familiares son diferentes. Los alumnos y las familias deben disponer del tiempo suficiente para poder entender nuestro funcionamiento y, al mismo tiempo, deben conocer los motivos por los cuales se les exigen determinadas formas de actuar.

Los alumnos inmigrantes y sus familias actúan a menudo como si todo les resultase cercano, pero lo hacen por complacer y porque no quieren manifestar que no nos han entendido o que no están de acuerdo con nuestro planteamiento, lo que genera una situación de desigualdad o de sumisión. La ayuda de un profesional que colabore en el establecimiento de una comunicación fluida y tranquilizadora, donde ambas partes tengan las mismas oportunidades para poderse expresar, facilitará sin duda el trabajo de acogida. Obviamente, de no existir los problemas de comunicación, o si los centros contasen con profesorado de su misma lengua y cultura, esta figura no sería necesaria.

Una practica habitual es la utilización de alumnos que ya están integrados en el centro para hacer de puente de comunicación entre las familias y los nuevos alumnos. Si bien en alguna ocasión éste puede ser un recurso útil para obtener determinadas informaciones de tipo administrativo, pensamos que no debe utilizarse con carácter general, ya que va en contra del derecho a mantener el secreto de la información y se puede llegar a hacer un mal uso de la misma.

El trabajo del mediador/a cultural debe ser de colaboración y no ha de sustituir las tareas de los tutores/as o del resto del profesorado. Sus actividades, por tanto, deben realizarse siempre en colaboración y con la presencia de éstos.

### *Los alumnos*

Los primeros contactos formales con la sociedad de acogida se realizan en la escuela o en los institutos y, como ya hemos mencionado anteriormente, el éxito o el fracaso de estas primeras relaciones están muy condicionadas por las respuestas que encuentran en un primer momento. Sentirse seguro y valorado requiere una buena incorporación al centro, lo que es una condición básica para el aprendizaje.

Por ello, además de las sugerencias ya mencionadas en apartados anteriores, es importante favorecer las relaciones sociales de los alumnos inmigrantes recién incorporados:

- Haciéndoles participar desde el primer momento de su llegada a la clase en actividades en las que puedan tener éxito.
- Utilizando sus aprendizajes para darles protagonismo dentro del grupo.
- Respetando su ritmo de trabajo durante los primeros días.
- Asegurando que se sentirán acompañados durante el tiempo libre.
- Favoreciendo su participación en todas las actividades culturales, deportivas, sociales, etc. del centro y garantizando que han comprendido su significado.
- Organizando salidas para conocer el entorno urbano y los servicios básicos.
- Realizando algunas sesiones complementarias para favorecer el proceso

de comprensión de las actividades sociales y culturales del centro y de la ciudad.

– Aportando un calendario con explicaciones acerca de las actividades culturales y sociales que se realizan en el centro, y especialmente en su barrio y ciudad, e invitándolos a participar.

– Realizando algunas sesiones de tutoría para facilitar la comunicación, saber cómo se encuentran y conocer los aspectos positivos y los posibles problemas; aprovechar además este espacio para introducir cambios y recoger opiniones.

– Favoreciendo la realización de las gestiones administrativas, la adquisición del material escolar, la compra de libros, la solicitud de ayudas, etc.

– Interviniendo de inmediato si aparecen situaciones de rechazo o desprecio.

### *Las familias*

Las familias de los alumnos y las alumnas inmigrantes también son muy diferentes entre sí y no sería correcto pensar en ellas como si confirmaran una categoría homogénea. Más allá de sus diferencias, sin embargo, hay elementos generales ampliamente compartidos que conviene tener en cuenta.

Un aspecto importante a trabajar es la representación que nos hacemos de este colectivo. A menudo aparecen opiniones como el deterioro de los servicios públicos desde el momento en que son utilizados por los inmigrantes, el incremento de la inseguridad ciudadana con su llegada, el deterioro de la convivencia en los barrios donde existe una mayor presencia de inmigrantes, la percepción de que las ayudas en vivienda, becas de comedor, de libros, etc. van destinadas prioritariamente a ellos, etc. En el momento en que los inmigrantes aparecen como una amenaza, empieza un conflicto que no conviene negar ni minimizar, sino abordar en su justa dimensión.

Algunas características que hemos observado en las familias y que dificultan la relación con el entorno están relacionadas con el desconocimiento de la lengua o las lenguas de la sociedad de acogida, el desconocimiento de los recursos de la zona, las limitaciones formativas de los padres y de las madres, las diferencias religiosas y el control que el propio grupo étnico ejerce sobre ellos, en especial sobre las jóvenes y las mujeres.

Desde los centros educativos también hay que trabajar para mejorar la adaptación y la comunicación. El objetivo principal ha de ser el acercamiento de las familias a los centros educativos a fin de obtener un clima de confianza y de respeto mutuo. Para lograr este acercamiento, inicialmente hay que facilitar la comunicación con la ayuda de un mediador/a cultural o disponer de profesorado con conocimiento de las lenguas minoritarias de los alumnos.

La relación debe permitir entender el funcionamiento de los centros educativos para poder conocer y respetar las normas. Cuanta más información tengan las familias, más fácil será la relación y el seguimiento de los alumnos. Además de los momentos ya establecidos con carácter general para comunicarse con los padres, conviene mantener algunas reuniones con las familias de los alumnos inmigrantes al inicio de curso y durante el mismo para transmitirles las informa-

ciones más básicas y recoger sus opiniones, dudas o temores. Este trabajo debe hacerse con la ayuda del mediador/a cultural, pues de lo contrario no se asegura una interpretación correcta de las informaciones. Es importante aprovechar estos intercambios para aportar información sobre los recursos educativos, sociales, culturales, de ocio, etc. Adaptar el horario escolar al horario de las entrevistas es una práctica que conviene introducir como algo natural si se desea facilitar realmente el acceso de estas familias a los centros.

Es de todos conocido que muchas familias inmigradas se encuentran en situaciones bastante precarias en nuestro país. Este hecho les coloca en una situación de inferioridad que les genera cierta desconfianza, lo que provoca que habitualmente no manifiesten sus opiniones. El cambio de cultura y de costumbres en relación con el papel que juega la escuela en sus países de origen hace que les cueste encontrar el equilibrio para una colaboración eficaz. En ocasiones, sus hijos se aprovechan de esta situación y hacen una adaptación, en beneficio propio, de las informaciones y de las diferentes demandas. Darse tiempo y mantener una actitud acogedora, abierta, respetuosa y con expectativas positivas es un buen comienzo para colaborar y potenciar también la autoestima de estas familias.

### *El entorno*

Las personas inmigradas se encuentran de pronto en un entorno desconocido, mientras que la presión social les exige un comportamiento como el de los autóctonos. La escuela no es la única institución que ha de trabajar este aspecto. El marco natural de intervención a este respecto es la ciudad, que tiene también una enorme responsabilidad en la educación de todos sus ciudadanos y ciudadanas. La educación ha de ser un instrumento de progreso y muy especialmente debe contribuir, junto con otros, a luchar contra la exclusión social, a respetar las diferencias y a fomentar la convivencia y la tolerancia entre las diferentes culturas que coexisten en el territorio. Es obvio que la educación formal, es decir la escuela, no puede asumir en exclusiva la responsabilidad de formar y educar a los futuros ciudadanos y ciudadanas. Es más, limitar este objetivo al marco escolar sería menospreciar el potencial educativo con que cuenta la ciudad a través, por ejemplo, de la oferta de actividades culturales promovidas por diferentes entidades, los movimientos juveniles, los recursos deportivos, los movimientos asociativos, los recursos educativos municipales, el contacto con el mundo del trabajo, etc.

Si bien este objetivo debe desarrollarse en un ámbito general, todavía se hace más necesario y urgente potenciarlo en aquellos entornos donde se observan mayores necesidades culturales y educativas debido a la presencia de colectivos sociales desfavorecidos. Conocer los recursos y desarrollar estrategias para su uso no es fácil y requiere un acompañamiento.

No se trata, en mi opinión, de desarrollar una red de recursos paralela y rígida exclusivamente al colectivo inmigrante, sino que hay que partir de los recursos ya existentes para potenciar la participación y el uso de los mismos. Los centros educativos deben disponer de una guía actualizada de recursos, pero es importante que los profesionales que trabajan en los servicios ciudadanos, los educa-

dores especializados, los servicios sociales, el voluntariado, las diferentes asociaciones, etc. actúen como acompañantes y guías a fin de que los alumnos inmigrantes y sus familias puedan acceder con facilidad a los recursos y aprovecharlos.

La adaptación y la integración social deben hacerse en contacto con los ciudadanos desde el respeto por las diferencias culturales. La aceptación de las diferencias sólo es posible si se da la oportunidad de interactuar y de mejorar las relaciones entre los diversos colectivos. Únicamente de este modo se pierde el miedo a lo desconocido y se evita caer en tópicos, frecuentemente negativos, que no responden a la realidad. La interacción entre las personas, especialmente entre los niños y las niñas y entre los adolescentes y los jóvenes, facilita la aceptación de las diferencias y puede minimizar a corto y a largo plazo las reacciones racistas y xenófobas que empiezan ya a aparecer con demasiada frecuencia. Integrarse en la sociedad de acogida significa conocer las diferentes actividades y manifestaciones culturales que la ciudad tiene programadas y participar en ellas. No es conveniente, pues, limitarse a los aspectos deportivos y de ocio; de igual importancia es potenciar la participación en los movimientos culturales y asociativos.

Conviene hacer un esfuerzo por descubrir y ofertar las actividades que más motivan y que mayor interés despiertan en los alumnos inmigrantes y en sus familias. Es urgente formar profesionales de la educación en el ocio y dar mayor facilidad para acceder a los recursos. Es también importante evitar el abuso que, en ocasiones, se hace del voluntariado. Los voluntarios deben ser colaboradores, pero no pueden, por su inexperiencia, asumir la responsabilidad de la gestión de un grupo. El voluntariado debe ser potenciado desde todas las instituciones como una vía rica y favorecedora de las relaciones entre iguales y de la solidaridad entre las personas. Si cada vez la tendencia al individualismo es mayor y los valores que imperan son el consumo y la no implicación en la colectividad, la colaboración entre iguales podría ser una forma de neutralizar estos valores y de transmitir otros mucho más adecuados para favorecer la convivencia.

Una fórmula más para compensar las desigualdades sociales es facilitar, en el entorno del alumnado, un lugar que permita la realización de actividades escolares, por ejemplo los deberes y el estudio. La creación de aulas de estudio en los barrios, en donde se pueda tener acceso a libros de consulta, diccionarios, enciclopedias, ordenadores, etc., gestionadas por profesionales que sean capaces de resolver sus dudas básicas, favorecería el conocimiento y la relación con otros compañeros y compañeras, vecinos, etc. y favorecería también la mejora de sus aprendizajes.

La comunidad en general debe ser capaz de desarrollar estrategias para aprender a convivir y adoptar progresivamente actitudes abiertas y de enriquecimiento personal en la relación con los otros. Es necesario superar los prejuicios acerca de las personas consideradas diferentes y actuar de forma crítica desde el respeto y la valoración positiva de las diferentes manifestaciones y comportamientos sociales. Debemos ser capaces de conseguir unos mínimos comunes de convivencia basados en los principios democráticos y en los derechos humanos. Potenciar la cultura de barrio puede ser una buena estrategia a desarrollar por los municipios, las asociaciones de vecinos, las ONG, etc.

Los medios de comunicación deben contribuir también a mejorar la convivencia. Sería deseable contar, con mayor frecuencia, con informaciones y no-

ticias positivas sobre las personas inmigradas y el fenómeno migratorio en general. Saber que la inmigración es imprescindible para mantener el crecimiento de la población y la protección del sistema de pensiones, que un 80% de la población piensa que los inmigrantes realizan los trabajos que los españoles no quieren hacer, que la mezcla de culturas resulta beneficiosa en sí misma si la integración se realiza adecuadamente, son algunos elementos que pueden hacer cambiar más de una opinión y que se mire de otra forma a los inmigrantes.

### **El aprendizaje de la lengua o las lenguas de la sociedad de acogida**

En numerosos países de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, donde el fenómeno migratorio alcanza ya a varias generaciones, se ha llegado a la conclusión de que buena parte del colectivo de jóvenes inmigrantes fracasan escolarmente, entre otras causas, por no haber adquirido un buen dominio de la lengua del país de acogida. Diversos investigadores y expertos señalan que la adquisición de un conocimiento funcional de la lengua no es suficiente para poder tener éxito escolar y para alcanzar los objetivos de la educación básica, así como para poder cursar estudios superiores.

La falta de conocimientos lingüísticos ha demostrado ser una de las máximas limitaciones para la integración de los inmigrantes. Resulta bastante habitual que la mayor parte de las madres se comuniquen con sus hijos exclusivamente en su lengua de origen y que muchos niños pequeños entren en la escuela sin un mínimo conocimiento de la lengua del país. De no compensarse estas dificultades iniciales, el riesgo de no dominar suficientemente la lengua para poder aprender es muy alto. A menudo nos contentamos con el hecho de que los alumnos usen la lengua en contextos de comunicación funcionales, pero está demostrado que debe sobrepasarse este nivel para asegurar el éxito escolar.

Desde el punto de vista preventivo, es muy importante la realización de un trabajo riguroso de la lengua en las etapas de Educación Infantil y Primaria, y es necesario actuar con una cierta prudencia cuando se afirma que, por el hecho de haber iniciado una escolaridad regular, estos alumnos ya no necesitan de atenciones individuales específicas.

Las escuelas y los institutos que acogen un número elevado de alumnos de familias inmigradas necesitan más recursos que otros para poder trabajar mejor. La organización de aulas de acogida en los propios centros con carácter temporal y con actividades compartidas es una buena estrategia para el aprendizaje de la lengua y la mejora del nivel formativo inicial. En la Educación Infantil, donde la mayor parte de los centros cuentan con 25 alumnos por aula, se hace muy difícil la realización de un trabajo personalizado. La reducción del número de alumnos o la presencia de dos docentes en la clase mejoraría significativamente el trabajo de adquisición y desarrollo del lenguaje.

Muchas familias inmigradas no tienen la costumbre de llevar a sus hijos e hijas a las escuelas infantiles, lo que hace que pierdan la oportunidad de iniciar de forma precoz el aprendizaje de la lengua y el proceso de socialización con

otros niños y niñas autóctonos. Sería conveniente iniciar campañas de sensibilización específicamente dirigidas a este colectivo de familias y facilitar las gestiones de acceso, así como disponer de las ayudas económicas necesarias.

Está demostrado que, en situaciones normalizadas, los alumnos pueden aprender varias lenguas sin dificultad y que el éxito del aprendizaje está condicionado, en parte, por el tratamiento lingüístico que se lleve a cabo y por la precocidad en el aprendizaje de las mismas.

Uno de los objetivos prioritarios en la escolarización del alumnado inmigrante es conseguir un aprendizaje acelerado de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua propia de la Comunidad Autónoma. Este aprendizaje, sin embargo, no puede hacerse de forma descontextualizada. El aprendizaje de la lengua o las lenguas ha de ser el instrumento que permita la adquisición de conocimientos interdisciplinares y debe servir como mediador didáctico. La realización de aprendizajes específicos también sirve para aprender lengua y desde todas las áreas se puede y se debe colaborar en el desarrollo de la capacidad de utilizar el lenguaje como instrumento de representación y de conocimiento del mundo.

La lengua oral y la lengua escrita deben trabajarse en estrecha relación y es necesario planificar y organizar actividades sistemáticas para adquirir el conocimiento de las diferentes convenciones y normas. Este aprendizaje debe hacerse utilizando diversos contenidos organizados por centros de interés cercanos a las necesidades comunicativas más inmediatas de los alumnos. Es cierto que no existen en el mercado muchos materiales que faciliten este trabajo, especialmente para trabajar con alumnos inmigrantes adolescentes, y que a menudo se utilizan materiales y métodos diseñados para niños más pequeños que no se adaptan a la capacidad de aprendizaje de este colectivo por resultar excesivamente reiterativos, lentos y distantes en relación a sus intereses personales, por ser poco funcionales y tener diseño excesivamente infantil. Este inconveniente no debe frenar la planificación de situaciones de enseñanza y aprendizaje, que han de partir de las necesidades reales de comunicación inmediata de los alumnos y tener en cuenta la necesidad de que adquieran con rapidez los conocimientos básicos que les permitirán incorporarse a las clases ordinarias.

Las funciones y las expresiones comunicativas básicas se aprenden de forma rutinaria y la ampliación del léxico debe hacerse de forma globalizada, como ya hemos mencionado. No hay una única forma de programar, pero no todas son igualmente válidas ni conducen a los mismos resultados. No es lo mismo aprender un listado de palabras de forma rutinaria que aprender el vocabulario que servirá para comunicarse rápidamente con los compañeros o amigos o que servirá para satisfacer las primeras necesidades comunicativas. No es tampoco lo mismo escribir un listado de palabras sin intencionalidad comunicativa que comenzar a escribir frases sobre temas de interés personal.

## La lengua materna

Muchos especialistas en lenguaje afirman que, además de los mecanismos innatos que tienen los bebés para adquirir el lenguaje, se necesitan *inputs* siste-

máticos y específicos, especialmente en lo que concierne a la participación en situaciones sociales gratificantes que permitan un intercambio comunicativo intencional y donde la comunicación se produzca por el hecho de tener cosas que decir y que intercambiar.

La adquisición del lenguaje es esencial para el desarrollo cognitivo y social de los niños; y para conseguir un desarrollo armónico es importante satisfacer las diversas necesidades educativas, culturales, lingüísticas y del desarrollo. La lengua materna está vinculada a la cultura del niño y tanto cultura como lengua comunican tradiciones, valores y actitudes. Es importante, por tanto, respetar y valorar su lengua y su cultura.

Cada vez es más frecuente observar cómo los niños pequeños se enfrentan a situaciones complejas cuando se incorporan a ambientes educativos que requieren una adaptación de las normas, valores, hábitos, etc. que rigen en su hogar. La situación es todavía más difícil cuando han de comunicarse y aprender en una lengua que les resulta ajena de manera que muchos de ellos acaban por abandonar el uso de su propia lengua materna. Esta pérdida puede comportar un sentimiento de soledad y una ruptura con las tradiciones de su comunidad, así como un riesgo real de que no acaben dominando la lengua o las lenguas del país de acogida ni su propia lengua. La mayor parte de las familias inmigradas no disponen de un conocimiento óptimo de las lenguas del país de acogida y no pueden ayudar a sus hijos e hijas en el aprendizaje de éstas; hay incluso situaciones en las que la comunicación resulta dificultosa en el seno de la propia familia y las relaciones de los niños con ésta pueden resultar afectadas.

La educación bilingüe pretende mejorar estas dificultades dando apoyo a la lengua y cultura familiar. Esta situación, sin embargo, sólo es posible cuando el profesorado conoce la lengua materna de los niños. En muchos países como Canadá, Estados Unidos u otros países europeos se está haciendo un esfuerzo por favorecer estas prácticas educativas con muy buenos resultados. No obstante, estas prácticas suelen resultar de difícil aplicación cuando la variedad de lenguas de los alumnos es muy amplia o cuando existen muchas variantes dentro de una misma comunidad lingüística. Encontrar profesorado bilingüe que pueda impartir docencia según las normas básicas de la inmersión lingüística es todavía muy difícil. A pesar de las dificultades para aplicar un sistema bilingüe, hay algunas condiciones que pueden mejorar sustancialmente la realidad actual. A continuación señalamos algunas de ellas.

- Favorecer la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna del alumnado inmigrante. Cuanto más dominio tengan los alumnos de su lengua materna, más facilidades encontrarán en el aprendizaje de la lengua o las lenguas de la sociedad de acogida.

- Favorecer que las familias utilicen con sus hijos la lengua familiar. A menudo se aconseja a los padres la realización de un esfuerzo por comunicarse con sus hijos en la lengua de la escuela, cuando en realidad el dominio que tienen de ella es pobre. En estas circunstancias el modelo lingüístico que les pueden aportar no es el adecuado y puede dificultar seriamente la comunicación sin olvidar las implicaciones afectivas que este tipo de prácticas comportan.

- El ambiente de aprendizaje ha de ser positivo y debe potenciar la valo-

ración personal desde el respeto por la lengua materna y la cultura de los niños.

– Favorecer que los compañeros y compañeras valoren sus experiencias y hacer todo lo posible por destacar delante del grupo los conocimientos que puedan aportar a la clase, así como destacar su importancia.

– Dominar una lengua lleva mucho tiempo. Muchos niños y niñas llegan a adquirir unas competencias básicas de comunicación, pero éstas son insuficientes para seguir las actividades de enseñanza y aprendizaje con éxito. Por tal motivo es necesario contar, tanto en la Educación Infantil como en la Primaria y la Secundaria, con apoyos suficientes destinados a asegurar la consolidación de los aprendizajes y evitar el fracaso escolar.

### **Aprender en el tiempo de ocio**

Las familias se enfrentan a responsabilidades cada vez más complejas. La generalización del trabajo fuera del hogar y la existencia actual de diferentes modelos familiares hacen necesario buscar recursos de ocio una vez finalizada la jornada escolar. Sin embargo, habida cuenta de la falta de recursos económicos para poder costear las actividades extraescolares, muchos niños y adolescentes inmigrantes no pueden acceder a estos servicios. Además, las instituciones que gestionan las actividades extraescolares son concebidas por algunas familias como instituciones exclusivamente lúdicas y no como instituciones de carácter educativo. La educación formal continúa siendo el espacio privilegiado para la formación de los niños y niñas y de los adolescentes y muchas familias, en especial las inmigradas, perciben la escuela como el único espacio formativo.

Desde nuestro punto de vista, la participación social en la comunidad comporta poder acceder a todo tipo de actividades; es más, para los niños y jóvenes inmigrantes resulta de especial importancia complementar su formación, mejorar el lenguaje y favorecer el intercambio social accediendo al mayor número posible de recursos. Pero también se necesita cambiar algunas visiones, a veces justificadas, que las familias tienen de los espacios de ocio.

La educación en el ocio debe ser complementaria a la educación escolar y ha de contribuir a la formación armónica de las personas, dado que son espacios especialmente privilegiados para favorecer el intercambio comunicativo. Por tanto, es imprescindible que los niños y niñas puedan acceder a los centros de ocio en donde tengan la posibilidad de desarrollar el lenguaje en contextos lúdicos y de forma espontánea. Está demostrado que el juego es un recurso potente para potenciar la comunicación y la socialización. Los espacios de ocio deben estar abiertos a la diversidad de la población y no han de ser contemplados como espacios compensatorios. Todos los centros de ocio deberían contar con profesionales diversos e incorporar monitores de origen inmigrante. La realización de campañas informativas dirigidas especialmente a las familias inmigradas sería de gran utilidad para contribuir a crear progresivamente la necesidad de vivir con normalidad la cultura del ocio. La profesionalización de los monitores es básica para asegurar un trabajo de calidad. Las ac-

tividades deben ser variadas y creativas, intentado no potenciar aquellas que imitan programas de televisión, anuncios publicitarios o que fomentan los valores de la competitividad, el dinero fácil, el éxito sin esfuerzo, etc. Los espacios de ocio deben también colaborar a transmitir valores y la interculturalidad ha de estar presente en las actividades propuestas. Las gestiones para poder acceder a ellas han de ser fáciles y sería importante contar con una red de recursos públicos donde las limitaciones económicas de las familias no supongan un freno.

## **Consideraciones finales**

La inmigración, además de favorecer a las sociedades receptoras, también requiere de recursos complementarios para abordar las carencias formativas y sociales, entre otras, de los inmigrantes. El fenómeno de la inmigración plantea problemas económicos, sociales y culturales cuya solución exige disponer de recursos complementarios.

Resultan preocupantes informaciones como la falta de recursos para el aprendizaje de la lengua y la saturación de las demandas de cursos de formación básica de lengua que las escuelas de adultos no pueden atender; la disminución de los recursos educativos en los centros públicos, a pesar del incremento constante de escolarización de nuevos alumnos inmigrantes; la disminución del presupuesto universitario; etc. Las políticas educativas y sociales de apoyo a los alumnos inmigrantes y a sus familias no son una prioridad de los actuales gobernantes, y los discursos, algunos de ellos políticamente correctos, se desvirtúan por sí solos al no ir acompañados de presupuestos y acciones suficientes dirigidas a mejorar el nivel educativo y social de la población inmigrante.

El estado del bienestar está lejos de ser una realidad en nuestro país, como lo muestra el hecho, por ejemplo, de que en Catalunya existan actualmente alrededor de 900.000 personas con rentas por debajo del salario base. Pertenecer a Europa significa aproximarse progresivamente a los niveles medios de bienestar de la sociedad europea, y de momento no parece que estemos avanzando en esa dirección. Cuando Europa está preocupada por la emigración y nosotros estamos todavía lejos de tener los índices de población inmigrada de la mayor parte de los países europeos, nuestros gobernantes se erigen en los primeros defensores de su expulsión. Cuando Europa tiene un nivel de cobertura social que dista mucho del nuestro, nuestros gobernantes se empeñan en disminuirla. Cuando Europa está preocupada por la educación de sus ciudadanos y la mayoría de los países de la Unión Europea aumentan considerablemente los presupuestos nacionales en educación, nuestros gobernantes presentan una Ley de Calidad elitista, segregadora y cicatera.

Dotar con recursos formativos a los barrios con mayor presencia de inmigrantes; dotar con más recursos a los centros educativos públicos; mejorar los planes de estudio de los nuevos docentes; impulsar y favorecer el aprendizaje de la lengua o las lenguas y organizar cursos especialmente dirigidos a las mujeres;

organizar actividades en los barrios para favorecer las relaciones vecinales; diseñar campañas de sensibilización dirigidas a toda la ciudadanía para promover el conocimiento intercultural; propiciar la presencia de informaciones positivas a través de los medios de comunicación locales; colaborar con las asociaciones juveniles, consejos de juventud, etc. con la finalidad de realizar una tarea intercultural y favorecer la participación de jóvenes inmigrantes dentro de las asociaciones; promover planes de acogida locales; realizar un mayor esfuerzo para incrementar la colaboración y la coordinación de todos los recursos de un mismo territorio, etc.; he aquí algunas medidas urgentes e imprescindibles para afrontar los retos que comporta la educación del alumnado inmigrante.

Los ricos no podemos ser cada vez más ricos a expensas de una gran mayoría cada vez más empobrecida. Conviene no olvidar que somos una minoría dentro de un universo donde la pobreza, la falta de educación, de trabajo, de sanidad, etc. imperan. Es lógico y legítimo que las personas que se encuentran en esa situación luchen por buscar una vida mejor. Ni la Ley de extranjería, ni todas las medidas policiales posibles frenarán la llegada de inmigrantes.

La escuela ha tenido siempre y previsiblemente continuará teniendo en el futuro un papel muy importante en la vida de las personas. La llamada Ley de Calidad que promueve actualmente el gobierno puede enmascarar objetivos de mejora, pero de no encontrar soluciones óptimas que ayuden realmente a elevar la educación de todos los alumnos y alumnas de este país, incluidos los inmigrantes, difícilmente conseguiremos mantener una convivencia pacífica. Y la convivencia no pasa precisamente por agrupar a los alumnos en itinerarios, por cargar con más contenidos los currículos escolares, por atribuir el fracaso escolar a la falta de esfuerzo de los alumnos, por contaminar a la población con informaciones sobre la violencia escolar o sobre la falta de respeto al profesorado. Tampoco pasa por hablar permanentemente de inseguridad, de inmigración ilegal o de los cambios sociales y culturales que pueden producirse ante la llegada masiva de personas diferentes.

Los cambios pasan por abordar la situación desde el punto de vista político, económico, social y cultural. No parece, sin embargo, que los intereses de nuestros gobernantes caminen en esa dirección. Invierten en policía y en reforzar las fronteras, pero las fronteras no son eficaces para frenar a las personas que están dispuestas a jugarse la vida para poder vivir dignamente.

## REFERENCIAS

- Departament d'Ensenyament. *Datos de matricula. Cursos 2001-2002; 2002-2003*. Generalitat de Catalunya.
- Departament d'Ensenyament (s/f). *Informes d'Ensenyament, 1*. Generalitat de Catalunya.
- Edward W. S. (2001). El choque de ignorancias. *El País*, 16 de octubre de 2001.
- Huntington, S.P. (1997). *El choque de civilizaciones*. Barcelona: Paidós.
- Reilistab, U. (s/f). *La inmigració a Suïssa: discussió i adaptació a una nova situació*. Materials dels curs de formació per a professionals sobre Les Polítiques d'Immigració a Catalunya. Institut Català de la Mediterrània.

